

LA VOZ DEL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO

Fundador FRANCISCO JULIÁ

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Palma: Un mes 0'25 ptas.
Fuera de la capital: 1'00 pta. trimestre.
Extranjero: 5 ptas. año.

AÑO VII

NÚM. 277

Palma de Mallorca 28 Febrero de 1919

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Socorro, 90.—PALMA

CAIDA DE MUERTE

¿Qué piensan los Regionalistas?

En el momento mas culminante, cuando las cortes debían resolver sobre la vida ó la muerte de España relacionala con la Autonomía Catalana, cuando toda España tenía los ojos puestos en lo que determinaría el Congreso, para conceder ó negar el estatuto catalán, se cierran y disuelven las Cortes, porque el Conde de Romanones no contaba con mayoría de votos para gobernar, que aquí vale decir que era un gobernante sin gobierno, supeditado siempre á los perros de presa anidados en la Monarquía, que con sus desplantes provocan la disolución de las Cortes sin resolver el problema catalán, que es el de toda España, ni legalizar la situación económica, á dejado sentado que, esta disolución, simboliza la muerte de un Régimen que por todos conceptos no tiene razón de existir.

Liberales, Conservadores, y Mauristas, cada uno por sí y todos juntos están dispuestos a negar lo que pide toda cataluña, y acudirán á todos los medios de fuerza para que no vea coronado su triunfo autonomista.

Cataluña está que arde por los cuatro costados, estando dispuesta á los mas altos sacrificios para conseguir su libertad, y romper las cadenas de esclavitud en que le sujeta el centralismo que se anida en Madrid, y estrujara la valla que la monarquía le tiene puesta, la cual le impide el desenvolvimiento político y económico.

Pero los regionalistas deben tomar un gran ejemplo del momento actual, y es forzoso reconocer que el inesperado cierre y disolución de las Cortes, en el preciso instante que debía resolverse definitivamente la aspiración catalana, encierra en sí el mayor desprecio, el mas estupendo salivazo lanzado por las bocas de lobo carcomidas que con su podridéz aun sostienen el régimen actual, cuyos salivazos manchan el prestigio catalán, si el Pueblo no los devuelve á su procedencia y acaba con esas bocas que roen las entrañas de España, que por cada día que rigen sus destinos, la conducen con más velocidad hácia la muerte.

¿Estarán convencidos los regionalistas, que dentro la Monarquía es imposible conseguir sus aspiraciones? ¿no ven claramente, que la Monarquía Española es marcadamente incompatible con la democracia? ¿No les da á comprender el momento actual, que el verdadero camino á seguir esta, en abandonar el sistema indefinido de la forma de gobierno y sumarse al Republicanismo Federal, para que todos juntos poder derribar la Monarquía y restaurar la República con base sólida?

Es necesario comprender que la Monarquía es un callejón sin salida, y que el porvenir de España debe depositarse en manos de una República Federal, y que intentar el Reformismo y el Regionalismo dentro la Monarquía es perder un tiempo precioso que la savia española debe emplear en dar la batalla decisiva, y si es preciso saludar con sangre el alba de un día que nos traiga los rayos del sol Progresivo y Cultural, bajo la estrella salvadora de la República.

El corazón de Cataluña, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Granada, Madrid y demás provincias españolas están heridas de muerte, y sólo

el bisturí que nos legó el gran Costa y el insigne maestro Pi y Margall puede curar las heridas que derraman sangre por los cuatro vientos: el dilema debe ser, ó cambio de régimen ó la muerte.

Juliá Perelló

El problema de las subsistencias

No cabe duda que el pueblo padece hambre motivado por la carencia de trabajo en varias industrias, el poco jornal que se gana y el enorme encarecimiento de la vida alimenticia.

Mallorca produce en los artículos indispensables para la vida, una respetable cantidad superior á la que necesita para vivir y su riqueza, como la de todos los pueblos, mientras subsista el régimen de la compra-venta, está en la exportación, vender al continente ó al extranjero lo que necesita para vivir, es un crimen tan grande, que es acreedor á que se descuartice por los cuatro costados á quien lo realiza y á quien consiente semejante crimen, vender lo que no necesitamos, lo que nos sobra, es un bien que favorece la riqueza de la población, puesto que, vendiendo lo que sobra entra un capital que de lo contrario no entraria.

El problema de las subsistencias no es tan malo de resolver como creen muchos; ni como pregonan las autoridades; con una gran cantidad de valor, de voluntad, de acierto y buena fé por parte del Gobernador, del Alcalde y de todos los concejales y un buen apoyo por parte del Pueblo, convirtiéndose todos los ciudadanos en defensores personales de su existencia, denunciando y corrigiendo los abusos que á su vista se cometan.

Quando los males son grandes, los remedios deben superar si se quiere contar con el éxito; la equivocación más grande que han cometido las Autoridades y de manera especial el Ayuntamiento y a su frente el Alcalde, ha sido el no encauzar por su verdadero camino el problema de las subsistencias, que ha causado más estragos por su impreparación, que por lo que en si representa el problema.

Los traficantes en cerdos, que en su mayoría no son mallorquines han po-

dido realizar sin contratiempo de importancia pingües negocios, llevándose casi todos los cerdos y sus derivados hasta tal extremo que, dentro de poco tiempo, con unas pinzas no se encontrará en Palma un pedazo de preparación cerdina.

La comparación que hacemos con el embarque de cerdos la podemos aplicar á todos los productos mallorquines, que han sido extraídos de sus entrañas para trasportarlos en otras partes.

La solución del problema está y debe estar forzosamente en asegurar el abastecimiento de Mallorca, á los precios razonables y equitativos y el sobrante que vaya donde se quiera, donde se pague mejor, donde convenga á los productores ó comerciantes, en completa libertad; por medio de las estadísticas se puede saber á base segura, la cantidad que de cada artículo se necesita para asegurar la vida y en consecuencia dejar libre de embarque el sobrante.

Para desenvolver en buena forma y seguridad de éxito el problema, hay dos soluciones: El Ayuntamiento puede municipalizar todos los artículos de primera necesidad, comprando en proporción de igualdad á todos los productores y una vez cubierta la existencia necesaria de temporada á temporada, de cosecha á cosecha, con alguna cantidad de reserva, autorizar á los productores y comerciantes para que del sobrante hagan lo que mejor les convenga. Por otra parte, si el Ayuntamiento no está en condiciones de capacidad para desarrollar por su cuenta el problema, podría constituirse tantos gremios de productores y comerciantes de cada clase de artículos como se crea conveniente, y estos gremios, mediante convenio con el Ayuntamiento, comprometerse vender los artículos al público al precio de tasa y poniendo á disposición de la Autoridad la garantía metálica y personal lo suficientemente para reparar los males en caso de in-

cumplimiento del compromiso, estos gremios tendrían a su cargo el abastecimiento público y estarían autorizados para exportar el sobrante de las cosechas y de mas productos alimenticios. El resumen de esto sería que, bien en manos del Ayuntamiento ó de los gremios, Mallorca tendría asegurada su vida de una manera económica de los artículos que ella produce y sin trastorno de ninguna clase tendría la riqueza de la exportación, que racionalmente pueda tener, vivirían tranquilamente los comerciantes, productores y Autoridades y el Pueblo estaría satisfecho de haber tenido unos representantes que, dentro lo anormal de las circunstancias, hubiera resuelto en su mayor parte el problema del hambre.

El malestar del obrero no se resuelve con las armas sino con el alma y el cerebro; las armas sublevan a quien las ve esgrimir y en cambio un cerebro altanero y bienhechor a todo el mundo gusta y es de todos admirado; el tacto, la conciencia y el cerebro de los gobernantes debe evitar, prevenir el malestar del Pueblo y así se evita el desbordamiento que, cuando forzosamente ocurre, las Autoridades no saben tener otro recurso que el plomo para perforar los ciudadanos; prevenir, evitar que el hambre cause los estragos, esto debe hacer el cerebro de las Autoridades.

"Quien roba á un ladrón tiene cien años de perdón,"

Dice un adagio castellano, que quien roba á un ladrón etc. etc.....

Pues bien, divagando un poco sobre los pasados sucesos del martes 18, se saca la consecuencia de que el adagio castellano dice la verdad.

¿Porque dice la verdad?

Muy fácil de comprender y muy fácil de explicar.

Allá va eso. Los acaparadores, los contrabandistas, que son una misma cosa, como muy bien sabe la opinión pública, ofrecían á los productores, precios mucho más elevados por las mercaderías que ellos hubiesen podido soñar y claro está, con esta competencia, con esta guerra ambiciosa, dieron por consecuencia, que, nosotros, los palmesanos, cargamos con el sanbenito, costándonos la vida un ojo de la cara. Hoy, no hay familia compuesta solamente de tres personas que pueda vivir sin gastar al menos 5 pesetas diarias.

Los jornales no están á esta altura.

Los contrabandistas, no solo perjudican á los palmesanos, á los mallorquines en general, sino que perjudican al Estado y lo defraudan. Los contrabandistas perjudican al Estado porque al exportar las substancias

dicen embarcan de las que son libres de derechos de Aduana y hacen el matute con las que no lo son.

Ahora, vamos á ver, ¿quien niega la verdad del adagio castellano?

Las verduleras con su ambición desmedida, con el cinismo de vender coles á 1'50 ptas. y hasta 2 ptas. cada una, cuando era público y notorio que la docena solamente les costaba de 5 á 6 ptas., contribuyeron grandemente á la realización de los sucesos del Martes, desarrollados en la plaza de Abastos.

Por esta parte, creemos también, dice la verdad el adagio castellano, porque ¿es lógico y legal semejante vil usura?

Los detractores del pueblo, los enemigos de todas las libertades, los enemigos de todas las rebeldías nobles y elevadas, censuran acremente lo realizado por el pueblo de Palma el día 18. Pero ellos, no comprenden que es muy distinta su posesión á la del pueblo que trabaja, porque ellos, viven en la poltrona, viven en la abundancia, les sobra aún para juergas y borracheras.

Los sucesos del Martes 18, estaban previstos, los exigía la opinión, en cafés, barberías y sitios de reunión, se clamaba contra la carestía de la vida.

El pueblo al obrar de la forma que obró cumplió con su deber de defender el sagrado derecho á la vida y protestó, claro está, contra sus verdugos.

Que valga la lección y sinó hasta otra.

Quien roba á un ladrón etc., etc.

M. Rosselló

El suceso de La Soledad

¡Senores hay que verlo! pues todavía pensamos y creo que nos queda tiempo para borrar esta fatigable mancha con que se quedó el caserío de La Soledad a causa de un matrimonio que en dicho caserío vivía que hacía estar todo el pueblo aborronado principalmente los vecinos de más cerca más, sobre el martirio que daba al pobre hijo suyo Miguel Bennasar.

Cansados los vecinos de ir a la autoridad a dar cuenta de lo que ocurría con dicha familia y no haciendo caso, llegó el día de que después de haber martirizado más de siete años a la pobre infeliz criatura que según dicen vecinos a las cuatro de la madrugada su madre empezó a castigarle, hasta que la tarde falleció el infeliz niño, que no comía más que desperdicios, y subiendo los señores médicos al piso donde vivía la citada familia y descansaba la víctima, creyeron que era verdad lo que decían los vecinos; pues al practicarle la autopsia le encontraron cáscaras de narajas, y otros objetos de porquería que la mayor parte de animales no las comen y ahora que ha venido el

día del juicio un médico dice que murió de enfermedad. ¡Justicial y declaran un veredicto de inculpabilidad a causa del Jurado, habiendo hecho un crimen de esa clase, que dicen criminal a un hombre que de una puñalada mata a otro, pues no lo es, respecto a este padre y madre, que no lo demuestran ser, porque después de haber dado a luz un pedazo de sus entrañas, martirizarle de esa manera es increíble, que a nuestro parecer si les absuelven no importa que haya prisión ni Audiencia porque encontramos que es uno de los crímenes grandes que se han cometido y que ha causado más remordimiento en la que esperamos que se hará la Justicia que se merecen los citados procesados Juan Bennasar y Antonia Bibiloni.

Además suplicamos al Sr. Presidente de la Audiencia que el día del juicio dé cabida en la sala para que el público pueda presenciar y escuchar á esos dos procesados.

M. Menjo

Continúan presos tres obreros honrados por los sucesos del 18, que no robaron siquiera una alubia, trabajaron todo el día, y al salir del trabajo se encontraron con los grupos, y la mala suerte les acompañó, siendo detenidos por supuestas frases vertidas en momento de exaltación, hija de los propios sucesos. Es preciso que las autoridades decreten su libertad si no quieren que lo haga el Pueblo.

Escuela Republicana

II

No olvidamos que muchos dan ya hoy por resuelto el problema con lo que llaman el colectivismo y aconsejan á los trabajadores que después de una revolución no abandonen las armas ni vuelvan á sus hogares sin haberse apoderado de todos los instrumentos de trabajo, y entregándolos á las asociaciones agrícolas é industriales que se formen con los braceros que hoy cultivan los campos y los artesanos que mantienen en movimiento los talleres; pero creemos y no vacilamos en decirlo, que aún prescindiendo de la imposibilidad de plantear el sistema por acto de fuerza, aún pasando por alto lo injusto que sería arrebatar sin distinción ni indemnización alguna cosas, muchas, fruto directo del trabajo y las más legítimamente adquiridas á la sombra de las leyes segulares, no es admisible el colectivismo como solución del problema que tan preocupado tiene en Europa los ánimos. Estamos por la asociación; entendemos que de ella depende en gran parte el porvenir del mundo; á asociaciones entregáramos principalmente los servicios de que antes se ha hablado; al fomento de las asociaciones, sobre todo, encamina-

ríamos los nuevos establecimientos de crédito; más estamos lejos de creer que con sólo sustituir en el terreno del trabajo el grupo al individuo quedasen vencidas las mil y una dificultades económicas que traen perturbada la sociedad y la condenan á tan graves y frecuentes conflictos. De grupo á grupo se reproducirían fatal y necesariamente las desigualdades é iniquidades que engendra el cambio, los trastornos que ocasiona la superabundancia en la producción, los tristes resultados á que dan origen las crisis monetarias y aun los simples caprichos de la moda. El grupo, bien por ineptitud, bien por mala fortuna, podría hacer tan desgraciados negocios como el individuo y quebrar y caer en la miseria, con la cual se deja ya ver claramente que, aun establecido el colectivismo de la mejor manera, no produciría los portentosos efectos que de él se esperan, como no se le rodease de otras garantías aún hoy, al parecer desconocidas de sus más ardientes partidarios.

(Se continuará)

"La Protectora,"

Esta importante y floreciente sociedad, celebrará un gran Baile de Máscaras exclusivo para los socios y sus familias, mañana día 2 del corriente á las diez de la noche.

Como todas las fiestas que celebra «La Protectora», promete verse muy concurrido y el salón principal ofrecerá un estupendo golpe de vista, reflejando el brillante gusto artístico de la Comisión Organizadora y Junta Directiva.

Agradecemos la atención de su Presidente D. Bartolomé Barceló, invitándonos al acto.

Teatros

LIRICO.—El gran ajuste de la Compañía Serrano en todas las obras hace que de cada día tenga más éxito.

MODERNO.—Gran salón cine de moda; la gran cinta Maciste atrae distinguida concurrencia.

Tenedor de libros

Se ofrece uno con grandes actitudes y modestas pretensiones.

Para informes P. S. Antonio, número 10, 2.º

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92